

Fecha: 10-07-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Piden permanencia de emblemas mapuches en San Pedro de la Paz

Pág.: 5
 Cm2: 329,1
 VPE: \$ 451.567

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida



BANDERAS EN ACCESO SUR DEL PUENTE LLACOLÉN, EN SAN PEDRO

Piden permanencia de emblemas mapuches en San Pedro de la Paz

Molestia ha generado el retiro de banderas mapuche, las cuales habían sido izadas en distintos puntos de San Pedro de la Paz en el marco de la celebración del We Tripantu. Sin embargo, vecinos y representantes de comunidades indígenas afirman que mantener el emblema permanentemente es una forma de reconocer el origen ancestral de la comuna.

"Hay un decreto que trabajamos las agrupaciones de San Pedro, en conjunto con la municipalidad, el Gobierno Regional, la Universidad de Concepción y muchas personas que aportaron", señaló Demetrio Aroca, presidente de la agrupación Newen Purrún. "Este fue un proyecto que habíamos presentado hace mucho tiempo, y se logró hacer un decreto para que esa bandera permaneciera siempre en el puente Llacolén. Eso es una forma de recordar la historia, de volver al Tratado de Tiahue de 1825, donde desde el Biobío hacia el sur era territorio mapuche", agregó.

"Aquí el alcalde nos dice que no puede haber otro símbolo, solamente la bandera y el escudo nacional. Que no puede haber otra bandera. Pero él se está echando dos cosas al bolsillo: primero, la historia. Y segundo, no está respetando los acuerdos que hemos trabajado como agrupaciones mapuche de San Pedro", co-

mentó.

Marcela Fierro, vecina de Boca Sur, sostuvo que "esa bandera debería estar siempre, no solamente en junio. No se puede invisibilizar a una comunidad como la Mapuche". Lorena Cabrera, de Lomas Coloradas, aseguró que "debería estar siempre, y no interponer un pensamiento político por sobre la historia".

MUNICIPIO

"El retiro de la bandera Mapuche de los puntos donde fue izada (accesos a San Pedro de la Paz en Puentes Llacolén y Juan Pablo II, Municipalidad y Biblioteca Pública) responde a un compromiso del alcalde con las comunidades Mapuche de la comuna".

"Luego de conversaciones y en el contexto del proceso de consulta indígena de la segunda modificación del Plan Regulador Comunal, los representantes de las comunidades solicitaron el izamiento de este emblema de los pueblos originarios y se acordó izarla durante todo junio en conmemoración del mes del We Tripantu", dijeron.

"Fue precisamente en ese mismo marco que el 1 de junio, previo al izamiento, se realizó una ceremonia rogativa en el frontis de la Municipalidad donde además del alcalde, participaron los concejales y autoridades de la comuna", cerraron.